



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN APERTURA ECONOMICA

### Fecha y hora de celebración

5 de septiembre de 2023 a las 10:00

### Lugar de celebración

Despacho B-749 Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Telemática)

### Asistentes

PRESIDENTA	Dña. Irene Martín Robles, Técnico
VOCALES	D. Pedro Bernabé Portilla López, Interventor Dña. Caridad Sebastián Bombín, Directora de programas D. Pablo Ulíbarri Ramos, Consejero Técnico
SECRETARIA	Dña. Eva María Poza Revuelta, Jefa de Servicio

### Orden del día

- 1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: C54234677900 - 36-V-7790; 54.363/23; Mejora de la eficiencia energética de la iluminación del paso inferior de la V-21 situado en el punto kilométrico 18+350, en el término municipal de Valencia. Provincia de Valencia. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea NEXT GENERATION EU.
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: C54234677900 - 36-V-7790; 54.363/23; Mejora de la eficiencia energética de la iluminación del paso inferior de la V-21 situado en el punto kilométrico 18+350, en el término municipal de Valencia. Provincia de Valencia. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea NEXT GENERATION EU.
- 3.- Valoración criterios basados en juicios de valor: C54233650400 - 52-PO-5040; 54.290/23; Actuaciones de ahorro y eficiencia energética en el Túnel de Folgoso. Autovía A-52, pp.kk. 277,6-281,9. T.M. A Cañiza. Provincia de Pontevedra. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea NEXT GENERATION EU.
- 4.- Apertura criterios evaluables automáticamente: C54233650400 - 52-PO-5040; 54.290/23; Actuaciones de ahorro y eficiencia energética en el Túnel de Folgoso. Autovía A-52, pp.kk. 277,6-281,9. T.M. A Cañiza. Provincia de Pontevedra. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea NEXT GENERATION EU.
- 5.- Valoración criterios basados en juicios de valor: C54234337400 - 33-T-3740; 54.390/23. Reordenación de intersecciones y mejora de accesos en la carretera N-420, entre los pp.kk.

865,100 y 868,900. TT.MM. de Botarell, Les Borges del Camp y Riudoms. Provincia de Tarragona.

6.- Apertura criterios evaluables automáticamente: C54234337400 - 33-T-3740; 54.390/23. Reordenación de intersecciones y mejora de accesos en la carretera N-420, entre los pp.kk. 865,100 y 868,900. TT.MM. de Botarell, Les Borges del Camp y Riudoms. Provincia de Tarragona.

7.- Valoración criterios basados en juicios de valor: C30230629208 - 30.368/22; AC 507/23 Control y vigilancia de las obras 33-BA-4350; 33-BA-4360; 33-BA-4390 y 33-BA-4370. Provincia de Badajoz. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Next Generation EU

8.- Apertura criterios evaluables automáticamente: C30230629208 - 30.368/22; AC 507/23 Control y vigilancia de las obras 33-BA-4350; 33-BA-4360; 33-BA-4390 y 33-BA-4370. Provincia de Badajoz. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Next Generation EU

### **Se Expone**

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 36-V-7790; 54.363/23

Se procedió a la apertura de los sobres de los **siete (7)** licitadores admitidos.

La documentación aportada por los licitadores se puso a disposición de los técnicos para su correspondiente evaluación. Una vez remitida la información al equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo con los criterios PCAP conforme al ANEXO I.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 36-V-7790; 54.363/23

Se procedió a la apertura de los sobres de los **siete (7)** licitadores admitidos.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación, siendo la oferta presentada por el licitador la que se adjunta en el ANEXO II.

3.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 52-PO-5040; 54.290/23

Se procedió a la apertura de los sobres de los **dieciséis (16)** licitadores admitidos.

La documentación aportada por los licitadores se puso a disposición de los técnicos para su correspondiente evaluación. Una vez remitida la información al equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo con los criterios PCAP conforme al ANEXO I.

4.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 52-PO-5040; 54.290/23

Se procedió a la apertura de los sobres de los **dieciséis (16)** licitadores admitidos.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación, siendo la oferta presentada por el licitador la que se adjunta en el ANEXO II.

5.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 33-T-3740; 54.390/23

Se procedió a la apertura de los sobres de los **diez (10)** licitadores admitidos.

La documentación aportada por los licitadores se puso a disposición de los técnicos para su correspondiente evaluación. Una vez remitida la información al equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo con los criterios PCAP conforme al ANEXO I.

6.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 33-T-3740; 54.390/23

Se procedió a la apertura de los sobres de los **diez (10)** licitadores admitidos.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación, siendo la oferta presentada por el licitador la que se adjunta en el ANEXO II.

7.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 30.368/22; AC 507/23

Se procedió a la apertura de los sobres de los **diez (10)** licitadores admitidos.

La documentación aportada por los licitadores se puso a disposición de los técnicos para su correspondiente evaluación. Una vez remitida la información al equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo con los criterios PCAP conforme al ANEXO I.

8.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 30.368/22; AC 507/23

Se procedió a la apertura de los sobres de los **diez (10)** licitadores admitidos.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación, siendo la oferta presentada por el licitador la que se adjunta en el ANEXO II.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta

Dña. Eva María Poza Revuelta  
SECRETARIA

Dña. Irene Martín Robles  
PRESIDENTA